

DELEGACIÓN  
TLALPAN

Folio:

Clave de formato: TTLALPAN\_ACG\_I

NOMBRE DEL TRÁMITE:

## Autorización de cambio de giro de local en Mercado Público

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

C. Jefe(a) Delegacional

Prescnic

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

## Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

\*Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Registro, control y seguimiento de solicitudes de trámites ante Ventanilla Única, el cual tiene su fundamento en el artículo 39 fracción XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; el artículo 124 fracción XVII del Reglamento Interno de la Administración Pública del Distrito Federal; el artículo 39 del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal; el Acuerdo por el que se establecen procedimientos únicos para la atención de trámites y servicios; el Acuerdo por el que se establecen las atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales; y el Manual de trámites y servicios al público del Distrito Federal, cuya finalidad es dar curso a las solicitudes que ingresan a la ventanilla única delegacional hasta su resolución final, y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CGDF, ASCM, INFODF y a los demás órganos jurisdiccionales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realice, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Los datos marcados con un asterisco (\*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar los requisitos del trámite correspondiente para solicitar la autorización de cambio de giro de local en mercado público ante la Delegación Tlalpan. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es \_\_\_\_\_, Coordinador de Ventanilla Única Delegacional, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada en la Plaza de la Constitución N°1, planta baja. Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan, México, Distrito Federal. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx"

## DATOS DEL INTERESADO

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla Militar Nacional)

CURP

Fecha de nacimiento

Nacionalidad

Teléfono

## DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal.

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

\*(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla Militar Nacional)

Nacionalidad

**Instrumento o documento con el que acredita la representación**

|   |   |
|---|---|
| Número o Folio                            | Nombre del Notario,<br>Corredor Público o<br>Juez |
| Número de Notaría<br>Correduría o Juzgado | Entidad Federativa                                |

**DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

|            |              |              |
|------------|--------------|--------------|
| Calle      | No. Exterior | No. Interior |
| Colonia    |              |              |
| Delegación | C.P.         |              |

**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos**

|                  |                  |
|------------------|------------------|
| Nombre(s)        |                  |
| Apellido Paterno | Apellido Materno |

**REQUISITOS**

Formato de solicitud (Original y 1 copia simple, que será el acuse del interesado).

3 fotografías tamaño credencial.

Cédula de empadronamiento (1 copia simple y original para cotejo).

Clave Única de Registro de Población (CURP) (1 copia simple).

Documento de identificación oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional ) (1 copia simple y original para cotejo).

Comprobantes de pago de derechos por el uso y utilización de Locales de Mercados Públicos del Distrito Federal correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores (1 copia simple).

Comprobante de no adeudo al Fideicomiso del Mercado, correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores (tratándose de los Mercados Públicos en Auto Administración) (1 copia simple).

Autorización sanitaria expedida por la Secretaría de Salud ( para aquellos comerciantes que para el ejercicio de sus actividades la requieran) (1 copia simple y original para cotejo).

Documento que acredita el carácter de representante o apoderado, en su caso (Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación oficial del interesado y de quien realiza el trámite, Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante notario o Poder Notarial e Identificación Oficial del Representante o apoderado) (1 copia simple y original para cotejo).

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

Artículos 32, 35, 38, 39 y 40 del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.

Artículos 7 bis, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44 y 49 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Numerales Décimo Quinto Fracción III, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal.

Artículos 51 fracción V y 124 fracción XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Artículos Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del similar por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado.

Costo: Sin costo

Documento a obtener Cédula

Vigencia del documento a obtener No aplica

Plazo máximo de respuesta 15 días hábiles

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Afirmativa ficta

Artículos Artículos 1, 3, 6, 8 Fracciones I y II, 9 y 11 del Catálogo de Giros para el Desarrollo de Actividades Comerciales en Mercados Públicos de la Ciudad de México.

Artículo 264 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Artículos 5, 6 y 7 del Acuerdo por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado.

#### ACTIVIDAD COMERCIAL SOLICITADA

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

#### DATOS DEL LOCAL COMERCIAL

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Mercado [REDACTED]

No. oficial [REDACTED]

No. de local [REDACTED]

Calle [REDACTED]

No. [REDACTED]

C.P. [REDACTED]

Colonia [REDACTED]

Delegación [REDACTED]

Actividad Comercial [REDACTED]

No. de la Cédula de empadronamiento [REDACTED]

Fecha de expedición [REDACTED]

#### Datos del beneficiario

Nombre(s) [REDACTED]

|                  |                     |
|------------------|---------------------|
| Apellido Paterno | Apellido Materno    |
| Nacionalidad     | Fecha de nacimiento |

|               |  |
|---------------|--|
| Observaciones | <p>*La autoridad llevará a cabo la revisión y el análisis de factibilidad de la solicitud, considerando lo siguiente: Saturación de giros comerciales de un mismo tipo, Satisfacción de la demanda, Zonificación del Mercado Público y Opinión de los locatarios o comerciantes con el mismo giro.</p> <p>*Se sujetará en lo establecido en el Catálogo de Giros para el desarrollo de actividades comerciales en Mercados Públicos de la Ciudad de México.</p> <p>*En caso de no contar con los Comprobantes de pago de derechos, se deberá presentar una certificación de pago por los derechos de uso o aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores, emitida por la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.</p> |
|---------------|--|

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre y Firma

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

|  |                           |
|--|---------------------------|
| <b>Recibió (para ser llenado por la autoridad)</b> | <b>Sello de recepción</b> |
| Área   |                           |
| Nombre   |                           |
| Cargo  |                           |
| Firma  |                           |

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE GIRO DE LOCAL EN MERCADO PÚBLICO, DE FECHA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_.

**QUEJAS O DENUNCIAS**



QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación  
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección  
electrónica <http://www.anticorrucion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>